



Secretaría de Salud rechazó que haya duplicidad en contratos

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Salud capitalina rechazó los señalamientos que hizo el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, acerca de supuestos contratos duplicados y corrupción en la adquisición de insumos y equipamiento.

La dependencia detalló que celebra contratos con varios proveedores para el mantenimiento de equipo médico, así como servicio de operación y mantenimiento de las casas de máquina instaladas en hospitales, con el fin de garantizar la atención médica las 24 horas y los 365 días del año.

Explica que un solo proveedor no tendría la capacidad técnica para poder atender la demanda diferenciada y especializada de los 34 hospitales de la red. Y se aclara que en el año 2020, durante la pandemia por COVID-19, se contrataron servicios de mantenimiento, los cuales se prestaron al mismo tiempo en diferentes hospitales para garantizar la atención mé-

dica; por lo que no se trata de ningún contrato duplicado.

Los contratos No. SSCDMX-DGAF-197-A-2020, No. SSCDMX-DGAF-197-B-2020 y No. SSCDMX-DGAF--020-A-2020 fueron auditados por el Órgano Interno de Control (OIC), la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Gobierno de México; instituciones que avalaron el uso correcto de recursos públicos.

Cabe mencionar que la Ley prevé que las personas físicas con actividad empresarial puedan prestar sus servicios a instituciones públicas.

La dependencia detalló que celebra contratos con varios proveedores para el mantenimiento de equipo médico